

ACTA DE ADMISIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 2 PUESTOS DE TRABAJO EVENTUAL VINCULADO AL PROYECTO: “SALUD PÚBLICA Y MEDICINA PREVENTIVA DE PRECISIÓN COMBINANDO EXPLORACIÓN FÍSICA, HÁBITOS DE VIDA E INFORMACIÓN GENÓMICA: MONITORIZACIÓN DE LA PANDEMIA DE OBESIDAD A TRAVÉS DE EXTENSIÓN DE LA COHORTE IMPaCT (Obes-IMPACT)” con número expediente PMP 22/00003 CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE APOYO A JORNADA COMPLETA (35 HORAS SEMANALES), CON TITULACIÓN EQUIVALENTE A TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA, TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 05/2025.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), Dña. Vinita Mahtani (Vocal 3) y actuando como secretario con voz y sin voto, D. Blas Ruano González, siendo las 9:30 horas del día 03/02/2025 acuerdan por unanimidad:

- Una vez subsanados los posibles defectos de la lista provisional, la lista de admitidos definitivos y excluidos, queda según se detalla a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUMPLE REQUISITOS	MOT.INCUMPL.
***9206**	Armas Cruz, Carlos Javier	SI	
***5169**	Armas Sánchez, María Mercedes	SI	
***2301**	Barceló Falcón, Davinia del Mar	SI	
***5614**	De la Peña Castro, Vanesa	SI	
***4727**	Dubra Valenzuela, Sara Ainhoa	NO	1
***9846**	Levano Correa, Astrit Samantha	NO	3, 6
***7115**	Mantecón Melo, Vanja	SI	
***1388**	Santana Pereira, Joana	SI	
***5837**	Suárez Gutiérrez, Shaila Inmaculada	SI	
***9035**	Torres González, Nazaret	SI	
***6073**	Valls Alonso, Pablo	SI	

REQUISITOS:

1. Poseer la titulación equivalente a Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería o Técnico Superior de Formación Profesional en Laboratorio Clínico y Biomédico.
2. Documento de Ley Orgánica de Protección de Datos - Anexo I (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
3. Declaración responsable - Anexo II (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
4. Los candidatos de nacionalidad extranjera no comunitaria deberán presentar fotocopia del correspondiente documento de identidad o pasaporte, permiso de residencia, permiso de trabajo.
5. Currículum Vitae.
6. No presentar la justificación del título acorde con la plaza a la que se opte y/o justificaciones acreditativas de los méritos aportados en la solicitud de la convocatoria.
7. Justificaciones laborales acreditativas de los méritos aportados (la experiencia laboral se puede justificar mediante la presentación de una vida laboral actualizada emitida por la Tesorería de la Seguridad Social que han de ser coincidentes con los datos cumplimentados en la solicitud).

2. En consecuencia y de acuerdo con las Bases estipuladas en la Convocatoria, se resuelve dar publicidad a esta Resolución a través de la página Web de la Fundación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas.